

BOLETÍN INFORMATIVO No. 8

Programa Nacional de Sanidad Porcina -PRONASPORC- Mayo, 2016

Las actividades de vigilancia epidemiológica en el marco del proyecto de erradicación de la peste porcina clásica (PPC) se continuaron en el mes de mayo, a un paso más cerca de alcanzar el objetivo de auto declaración de país libre de la enfermedad, en agosto del presente año, para el posterior reconocimiento de los socios comerciales.

Vigilancia Epidemiológica

Tabla 1 – Investigaciones realizadas de casos sospechosos a PPC, mayo 2016.

Departamento	Investigaciones realizadas	Animales enfermos	Animales muertos	Población
Alta Verapaz	3	4	14	84
Baja Verapaz	1	1	0	3
Chimaltenango	4	6	2	52
El Progreso	1	3	0	18
Escuintla	8	17	0	226
Guatemala	3	6	2	19
Huehuetenango	5	23	3	111
Izabal	3	3	0	137
Jutiapa	2	13	4	20
Quetzaltenango	3	10	1	357
Sacatepéquez	8	9	1	129
Sololá	1	1	1	1
Suchitepéquez	5	9	0	175
Totonicapán	1	0	1	7
Zacapa	1	14	13	353
Total general	49	119	42	1692

Del total de las investigaciones realizadas, el 63% (31) correspondieron a unidades productivas familiares, 29% (14) unidades productivas semi tecnificadas y 8% (4) unidades productivas tecnificadas.

Los médicos veterinarios de la Asociación de Porcicultores de Guatemala APOGUA han investigado un total de 5 denuncias en los departamentos de Guatemala, Jalapa y Escuintla. Siendo los signos predominantes: diarrea y abortos.

Además se han contactado por teléfono a 35 productores con el fin de monitorear el estado sanitario de las mismas.

Tasa de mortalidad bruta: 2.71% (46/1692)

Tasa de morbilidad bruta: 7.03% (119/1692)

En el mes de mayo por cada 100 cerdos se enfermaron 7 y murieron 3.

Fuente Vigilancia Epidemiológica PRONASPORC, mayo 2016.

Departamentos con resultados de laboratorio sin boletas PREFIP: Quiché

Departamento sin información: Chiquimula, Jalapa, Quiché, Santa Rosa, San Marcos.

Tabla 2 – Notificaciones recibidas a través de llamadas telefónicas o visitas a colaboradores en el área central, mayo 2016.

Departamento	Colaboradores contactados vía telefónica/visitas	Notificaciones traspasadas recibidas
Guatemala	20	3
Sacatepéquez	20	1
Chimaltenango	18	2

Fuente: Vigilancia Epidemiológica PRONASPORC, mayo 2016.

Tabla 3 – Notificaciones recibidas a través de llamadas telefónicas a granjas, mayo 2016.

Departamento	Colaboradores contactados vía telefónica	Notificaciones granja recibidas
Guatemala	13	0
Sacatepéquez	4	0
Chimaltenango	4	0
Peten	1	0
Escuintla	6	0
Santa Rosa	2	0
El Progreso	1	0
Jutiapa	1	0
Chiquimula	1	0
Retalhuleu	1	0
San Marcos	2	0
Alta Verapaz	1	0

Fuente: Vigilancia Epidemiológica APOGUA, mayo 2016.

Durante el mes se investigaron 54 notificaciones de casos sospechosos pertenecientes al sector familiar (49) y al sector tecnificado (5), remitiendo 74 muestras en total al Laboratorio Nacional de Sanidad Animal, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4 – Resultados positivos por departamento y enfermedad, por medio de la prueba ELISA captura de anticuerpo, mayo 2016. (Sectores oficial y privado)

Enfermedad	Chimaltenango	Escuintla	Guatemala	Jutiapa	Huehuetenango	Izabal	Santa Rosa	Total
PPC	0	0	2	1	0	0	1	4
Salmonella	1	2	0	3	1	2	0	9

Fuente: Laboratorio Nacional de Sanidad Animal, mayo 2016.

Los resultados positivos a ELISA, captura de anticuerpo para PPC, se sometieron a la prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), mediante la coordinación con los epidemiólogos y equipo del PRONASPORC para la toma de tejidos y así poder descartar la presencia del agente, detectados en la prueba de ELISA.

Las notificaciones con resultados negativos, se atribuyen a enfermedades causadas por bacterias, mal manejo y contaminación de alimentos; según la información recopilada durante las investigaciones correspondientes, los signos predominantes fueron: anorexia, diarrea y tos. Se están realizando las gestiones para establecer la unidad de bacteriología para determinar que microorganismos participan en los casos clínicos que se investiguen para el cierre correspondiente de los casos investigados.

Para el reconocimiento de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), como país libre de peste porcina clásica, en los cerdos que manifiestan signos clínicos de diarrea y tos deberá tomarse muestras para remitirse a la sección de bacteriología con la finalidad de conocer de forma exacta los agentes etiológicos involucrados (salmonela, E. coli, shigela, micoplasma, entre otros).

El laboratorio Nacional de sanidad Animal (LNSA), se encuentra en la etapa final de los trámites para adquisición de materiales, medios de cultivo y adaptación del área que se destinará para esta actividad que se comunicará a todos los epidemiólogos.

Muestreos serológicos de traspatio 2016

Tabla 5 y 6 – Resultados positivos por departamento durante muestreo serológico de traspatio 2016, por medio de la prueba ELISA, captura de anticuerpo. (Áreas periférica y central)

Área periférica			
Departamento	Aldeas	No. Muestras	Positivos ELISA Ac
Alta Verapaz	2	60	2
Baja Verapaz	2	60	1
Chiquimula	0	0	0
El Progreso	2	60	0
Escuintla	1	30	0
Huehuetenango	2	60	1
Izabal	2	60	0
Jalapa	3	90	0
Jutiapa	0	0	0
Quetzaltenango**	2	60	R.P.
Quiche	1	30	0
Retalhuleu	0	30	0
San Marcos	0	0	0
Santa Rosa	3	90	16
Sololá	1	30	0
Suchitepéquez**	3	90	R.P.
Totonicapán	2	60	0
Zacapa	3	90	2
Total	29	900	22

Área central 2016			
Departamento	Aldeas trabajadas	No. Muestras	ELISA Ac
Sacatepéquez	6	180	10
Chimaltenango*	0	0	0
Guatemala***	26	570	34
Total	32	750	44

Fuente: Vigilancia Epidemiológica PRONASPORC, mayo 2016.

* El muestreo se realizará del 13 al 17 de junio del presente año.

** Pendientes de resultados de laboratorio

*** 7 aldeas pendientes de resultados de laboratorio

Los animales con resultado positivo a ELISA, captura de anticuerpo para PPC, son localizados para una segunda toma de muestra, de resultar positivos nuevamente, se sugiere la compra del animal para la extracción de la tonsila para realizar PCR.

Muestreo de tejidos 2016

Tabla 7 – Grado de avances del muestreo tejidos para detección de la enfermedad por PCR, mayo 2016. (Traspatio y granjas)

DEPARTAMENTO	EXPLOTACIONES DE TRASPATIO			GRANJAS TECNIFICADAS		
	META	DIAGNOSTICADAS LABORATORIO	%	META	DIAGNOSTICADAS LABORATORIO	%
Guatemala	485	465	95,88	1175	526	44,77
Chimaltenango	610	695	113,93	326	81	24,85
Sacatepéquez	80	80	100,00	596	391	65,60
Alta Verapaz	101	44	43,56	30	0	0,00
Baja Verapaz	82	81	98,78	20	1	5,00
Chiquimula	59	49	83,05	30	0	0,00
El Progreso	67	65	97,01	10	3	30,00
Escuintla	20	20	100,00	80	80	100,00
Huehuetenango	65	50	76,92	40	0	0,00
Izabal	35	22	62,86	20	14	70,00
Jalapa	22	22	100,00	10	10	100,00
Jutiapa	83	29	34,94	140	9	6,43
Quetzaltenango	25	25	100,00	10	0	0,00
Quiche	162	149	91,98	50	14	28,00
Retalhuleu	29	29	100,00	80	11	13,75
San Marcos	106	98	92,45	20	13	65,00
Sololá	46	9	19,57	10	0	0,00
Suchitepéquez	82	82	100,00	30	0	0,00
Totonicapán	49	49	100,00	20	0	0,00
Zacapa	73	73	100,00	50	2	4,00
Santa Rosa	124	78	62,90	60	50	83,33
Total	2405	2214	92,06	2807	1205	42,93

Fuente, Vigilancia Epidemiológica PRONASPORC, mayo 2016.